	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Hacienda** **GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS** **GESTIÓN CONTABLE** — **FORMATO** **PARA EL REPORTE DE LA AFECTACIÓN CONTABLE DE LAS VÍAS Y BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO**	
Versión: 02	Vigencia 02-2019	

OBJETO DEL CONTRATO "INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA"

No. DE CONTRATO 2469 de 2024 (SI-CM-001 -2024)

PROPIEDAD DEL ACTIVO PROPIO **X** DE TERCEROS

SI ES DE PROPIEDAD DE TERCEROS DILIGENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

NOMBRE DE LA ENTIDAD GOBERNACIÓN DE RISARALDA - MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL

SI EL BIEN ES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DILIGENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	ACTA 1	ACTA 2	ACTA 3	ACTA 4	ACTA 5	ACTA 6	ACTA 7	TOTAL ACTAS	VALOR TOTAL ASIGNADO A LA OBRA *
Codigo de la via y/o matricula inmobiliaria									
Nombre de la vía o bien inmueble									
Valor total acta									
Distribución:									
Valor mantenimiento									
Valor, construcción, mejora o rehabilitación	$ 428,628,248.00	$ 134,394,724.00	$ 390,192,334.00	$ 375,761,056.00	##########	$ 179,899,347.00	$ 177,533,497.00	$ 1,866,793,125.00	$ 2,041,643,302.00
Vida util en años que aumenta por la construcción, mejora o rehabilitación **(diligenciar solo en el acta final)**									
Si existen aportes realizados por otra entidad para la mejora, construcción o rehabiitación de las vías o bien inmueble									
Valor									$ 2,041,643,302.00
Nombre de la entidad									
Nit de la entidad									
Contacto									

Firma de Responsable encargado _____ Vo.Bo. _____

Nota: Si el contrato de obra, interventoría, estudios y diseños, permisos CARDER u otros costos asociados a la obra contempla la intervención de más de un inmueble,

***El valor total asignado a la obra corresponde al valor que del contrato total le asignaron a la obra, se deberá diligenciar desde el trámite de la validación del contrato.**

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Hacienda** **GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS** **GESTIÓN CONTABLE** — **FORMATO** **PARA EL REPORTE DE LA AFECTACIÓN CONTABLE DE LAS VÍAS Y BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO**	
Versión: 02	Vigencia 02-2019	

OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA"
No. DE CONTRATO	2469 de 2024 (SI-CM-001 -2024)

PROPIEDAD DEL ACTIVO PROPIO **X** DE TERCEROS

SI ES DE PROPIEDAD DE TERCEROS DILIGENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

NOMBRE DE LA ENTIDAD	GOBERNACIÓN DE RISARALDA - MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL

Glosario

El mejoramiento y rehabilitacion son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida util del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir signifivamente los costos.

Mantenimiento y la conservacion de los bienes de uso publico se reconoceran como gastos en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservacion son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo

Depreciacion. La depreciacion de un bien de uso publico inicara cuando este disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administracion de la entidad

Vida util: Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La estimacion de la vida util de un activo se efectuara con fundamento en la experiencia que la entidad tenga con activos similares. Para determinar la vida util se debe tener en cuenta los siguientes factores:

a) utilizacion prevista del activo b) Desgaste fisico esperado , que depende de factores operativos, tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservacion que se le da al activo mientras no se esta utilizando.

La vida util y el metodo de depreciacion seran revisados como minimo, al termino de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustaran para reflejar el nuevo patron de consumo del potencial de servicio.